

## “Integración de la Prevención de la Violencia Contra Las Mujeres en la Acción Humanitaria y la Gestión de Riesgos”

Por: Leslie Gabriela Sáenz Obispo\*

### Resumen

La violencia según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), (2022) reconoce que es el “uso intencional de la fuerza física o el poder real, como amenaza contra uno mismo, una persona o comunidad... tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico...” entre otras consecuencias que podrían llegar a ser letales. La importancia de entender este concepto, es erradicarlo por completo, a través de mecanismos innovadores, que nos permitan elaborar estrategias, que se acompañen de la gestión de riesgo como una proyección al apoyo de acciones humanitarias que finalmente contribuyan a la prevención de la violencia contra la mujer y que brinde herramientas para acompañar dicha prevención, pero también sostenibilidad a estas acciones para promover el empoderamiento de la mujer en sus diversos aspectos.

### Abstract

The Violence, following the information provided by Pan-American Health Organization (2022), recognizes that “the intentional usage of physical force or any other real power as threat against ourselves, a person or community... can have as a result a possible psychological damage...” And also, other consequences that can be lethal. The importance of understanding this concept is to achieve the full eradication following innovative mechanisms that can provide us the creation of strategies accompanied by an accurate Risk Management as a projection to support humanitarian actions that finally contributes to the prevention against the violence of women. And provide tools to accompany the empowering of women in different aspects.

### Introducción

El impacto que puede llegar a causar la violencia, puede evidenciarse con indicadores concretos relacionados a mortandad, asimismo, la evidencia física según la Organización Mundial para la Salud, está expuesta a través de lesiones, discapacidad o problemas de salud, producto de este abuso o superioridad dañina. Esto vulnerabiliza la calidad de vida



de aquellas mujeres que poseen un riesgo a diversos tipos de violencia, ya que las consecuencias, desembocan en procesos de impacto psicológico que altera conductas y que, para sobrellevar estas experiencias, comienzan un ciclo de abuso de sustancias dañinas a la salud y en casos de alto impacto, el suicidio o enfermedades mentales. Para ello, es importante reconocer que existe una vulnerabilidad y una amenaza latente. La respuesta o los espacios para erradicar dichos tipos de violencia, no son suficientes o pueden estar debilitados por lo que su efectividad es deficiente.

## Desarrollo

Según el ayuntamiento de Coruña (2022) define que “...la prevención tiene el propósito de evitar la aparición de riesgos para la salud del individuo... implica actuar para que un problema no aparezca... y así disminuir efectos.” Por lo que la prevención es una forma de reducción a través de la anticipación a los eventos que puedan poner en peligro una dinámica en este caso, social. Generando estrategias que se dirijan al fortalecimiento de aquellas debilidades que puedan alterar dichas dinámicas.

Por lo que el conjunto de acciones con diversas direcciones, permita el diseño de estrategias que se acompañan de la Gestión de Riesgo para la acción humanitaria concreta y efectiva. Puesto que, los aspectos fundamentales de la acción humanitaria son la protección, salvedad de las vidas como también la reducción del sufrimiento humano y la atención adecuada a las necesidades básicas para la reducción de vulnerabilidades.

La gestión de Riesgo, nos permitirá evaluar e identificar aquellos eslabones que debilitan y amenazan las dinámicas y el entorno. Para elaborar la respuesta a estos factores de riesgo y plantear de manera proactiva, qué aspectos pueden ser controlados, es importante un trabajo continuo y constante que se enfoque en erradicar los diversos tipos de violencia y las mayores agravaciones que pueden existir socialmente, es decir aquellas que vulnerabilizan los derechos humanos, en especial los derechos de las mujeres y de las niñas.

Comprendemos que la violencia puede prevenirse a través de dicho esfuerzo continuo que según la OPS puede filtrarse a través de la identificación del problema, causas, factores de riesgos y así poder evaluar y diseñar las intervenciones correspondientes y monitorearlas para obtener efectividad. La educación y la difusión son piezas



fundamentales que forman parte de acciones humanitarias concretas, para una mayor comprensión del impacto que puede llegar a causar la violencia contra la mujer, en uno de sus aspectos más peligrosos.

Se analiza lo que es la normalización a la violencia, tanto interpersonal como social. Los planes que pueden llegar a elaborarse, no deben ser únicamente para mujeres, sino también para toda la comunidad, niños, niñas, personas de la tercera edad que resultan piezas fundamentales en una sociedad y que pueden llegar a tener un mayor alcance y participación en decisiones o promoción de mecanismos para la reducción de los diferentes tipos de violencia contra la mujer.

Porque no solo se trabaja el empoderamiento de la mujer, sino también que su entorno se fortalezca para que esos alcances tengan un mayor impacto y que puedan sostenerse en la continuidad. Es indiscutible que la violencia de género es marcada en las sociedades latinoamericanas por lo que incrementa las brechas de desigualdad social. Es por ello que es importante aperturar espacios en donde se brinde diversas alternativas para mejorar y entender cuáles son realmente las necesidades de las mujeres en sus comunidades o entornos. Brindar voz, pero también certeza y seguridad (este último aspecto es clave para promover espacios libres) de que pueden llegar a alcanzar acciones no solo de denuncia sino también de fortalecimiento psicológico y físico.

Comenzando por la remoción de la palabra “víctima” a “Sobreviviente” como un aspecto que fortalezca la propia y externa visión y proyección de aquellas personas que atravesaron hechos de violencia y que pudieron compartir aprendizajes como también colaborar a la erradicación de la violencia, a través del despojo del miedo.

## Conclusión

La erradicación de la violencia contra la mujer y la prevención, no es únicamente una tarea correspondiente al género femenino. Corresponde a aquellos que socialmente desean colaborar por el alcance de una sociedad que se construya en el respeto mutuo y la valoración de la vida en su aspecto físico y abstracto. La Gestión de Riesgo, en definitiva, puede brindar las herramientas que la acción humanitaria puede poner en práctica, siempre y cuando, se analice y se proyecte basado en las necesidades realistas de las sobrevivientes y que constantemente se actualicen y difundan dichas estrategias



para un mejor alcance y quebrantar esa normalización a la violencia que puede llegar a mejorar las generaciones presentes y venideras.

## Referencias

- Gérens. (26 de agosto de 2016). Gestión Estratégica y Operativa. Obtenido de Gestión de Riesgos: ¿Qué es? ¿Por qué emplearla? ¿Cómo emplearla?: <https://gerens.pe/blog/gestion-de-riesgos/>
- Gobierno de España. (2022). Coruña Sin Drogas. Obtenido de ¿Qué entendemos por prevención?: <https://www.coruna.gal/corunasindrogas/es/factores-de-riesgo/que-entendemos-por-prevencion?argldioma=es>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2022). Política Exterior. Obtenido de Acción Humanitaria: <https://www.exteriores.gob.es/es/PoliticaExterior/Paginas/AccionHumanitaria.aspx#:~:text=La%20acci%C3%B3n%20humanitaria%20tiene%20como,vulnerabilidad%20y%20fortalecimiento%20de%20capacidades.>
- ONU Mujeres. (17 de noviembre de 2020). Actúa: 10 maneras para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres, incluso durante una pandemia. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/11/compilation-take-action-to-help-end-violence-against-women>
- ONU Mujeres. (2022). Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). Prevención de la Violencia. Obtenido de [https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia.](https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia)

\* Leslie Gabriela Sáenz Obispo, estudiante de la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2do lugar concurso “Integrando la prevención de la violencia contra las mujeres en la Acción Humanitaria y la Gestión de Riesgos”, organizado por el Grupo de Trabajo de Género del Equipo Humanitario de País, en el marco de la Campaña UNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres.